



CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No.330.20.2.28

El Alcalde de Tuluá, en cumplimiento del decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007 y el Estatuto Anticorrupción anuncian el presente Aviso de Convocatoria Pública de la **LICITACION PUBLICA** para convocar a los interesados a las veedurías ciudadanas para participar en el presente proceso contractual.

Lugar físico y electrónico donde se pueden consultar el Proceso: Todos los documentos relacionados en el presente proceso de contratación podrán consultarse en la Secretaría de Hábitat e Infraestructura, ubicada en la carrera 25 No. 25 – 04 segundo piso, al correo electrónico contratosinfraestructura@tulua.gov.co, o en el Portal del SECOP (www.colombiacompra.gov.co).

Igualmente, la dirección para que los proponentes presenten los documentos en desarrollo del presente proceso es la carrera 25 No. 25 – 04 segundo piso, Secretaria de Hábitat e Infraestructura, Alcaldía de Tuluá, teléfono 2339300 ext. 6111.

Objeto del Proceso: La Alcaldía Municipal de Tuluá invita a todos los interesados a presentar propuesta para la “**ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO CESAR ZULUAGA DEL CORREGIMIENTO DE TRES ESQUINAS DEL MUNICIPIO DE TULUÁ**”.

Se seleccionará al contratista mediante la modalidad de licitación pública, siguiendo las reglas establecidas en los pliegos de condiciones.

El plazo para la ejecución del contrato se de seis (6) meses a partir de la fecha del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de legalización.

La fecha límite para la presentación de la oferta es el siete (7) de mayo de 2021, a las 10:00 am. La propuesta (sobres 1 y 2) debe ser entregada (radicada), con suficiente antelación, antes del plazo previsto, en el Centro de Atención Integral al Ciudadano, CAIC (anteriormente Unidad de Correspondencia), Alcaldía de Tuluá, carrera 25 No. 25 – 04 primer (1º) piso.

El presupuesto Oficial: Disponible para el presente proceso de licitación pública es de MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$1.435.847.528,00), es decir 1.580,41 SMMLV.

El presente proceso de licitación pública no es susceptible de ser limitado a Mipymes.

El proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaria de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):



ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD MUNICIPAL INCLUIDA	NIVEL	UMBRAL	EXCEPCION APLICABLE	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	NO	NO	NO
	MEXICO	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
	PERU	SI	NO	NO	NO
CANADA		NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
CHILE		SI	NO	SI	NO
COREA		SI	NO APLICA	NO	SI
COSTA RICA		SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO	SI	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	SI	NO
MEXICO		No	NO APLICA	NO APLICA	NO
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	SI	NO
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
	HONDURAS	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
UNION EUROPEA		SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA		SI	SI	NO APLICA	SI

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

En el Proceso podrán participar personas Naturales, Jurídicas o Extranjeras, que no estén dentro de las Causales de Inhabilidad e Incompatibilidad o dentro de los boletines de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República o Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.

Los proponentes que participen del proceso, deberán Cumplir con los requisitos de Capacidad Jurídica, Técnica, Financiera y Organizacional señalados en el Proyecto de Pliego de Condiciones.

Quienes cumplan con los requisitos habilitantes, se les aplicará los factores y criterios de escogencia y adjudicación indicados en el pliego de condiciones y posteriormente mediante audiencia publica se anunciará a quien se adjudica el contrato.

Cronograma del proceso:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	31 de marzo de 2021	www.contratos.gov.co
Publicación Estudios y Documentos Previos	31 de marzo de 2021	www.contratos.gov.co
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	31 de marzo de 2021	www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	31/03/21 al 16/04/2021	En contratosinfraestructura@tulua.gov.co, o de forma escrita (impresa) en el horario de atención al público, o mediante comunicación impresa, radicada en el Centro de Atención Integral al Ciudadano (CAIC) - antes Unidad de Correspondencia - de la Alcaldía de Tuluá, carrera 25 No. 25 - 04, 1° piso, en el horario de atención al público
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	31 de marzo de 2021	www.contratos.gov.co



Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	23 de abril de 2021	www.contratos.gov.co www.tulua.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	No aplica	No aplica
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	26 de abril de 2021	www.contratos.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	26 de abril de 2021	www.contratos.gov.co
Audiencia de asignación de Riesgos	27 de abril de 2021, a las 10:00 a. m.	En la secretaría de Hábitat e Infraestructura, alcaldía de Tuluá, carrera 25 No. 25 – 04, 2° piso
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	27 al 29 de abril de 2021	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	30 de abril de 2021	www.contratos.gov.co , o en el correo electrónico dado por el interesado
Visita al sitio de obra	5 de mayo, a las 400 p. m.	Punto de encuentro: En la secretaría de Hábitat e Infraestructura, alcaldía de Tuluá, carrera 25 No. 25 – 04, 2° piso
Plazo máximo para la expedición de Adendas	3 de mayo de 2021	www.contratos.gov.co
Fecha de cierre	7 de mayo de 2021, a las 10:00 a. m.	Entrega (presencial), de las propuestas, antes del plazo previsto, en el Centro de Atención Integral al Ciudadano, CAIC (anteriormente Unidad de Correspondencia), alcaldía de Tuluá, carrera 25 No. 25 - 04, 1° piso. La audiencia se realizará en la secretaría de Hábitat e Infraestructura, alcaldía de Tuluá, carrera 25 No. 25 – 04, 2° piso
Informe de presentación de Ofertas / Audiencia de apertura de Sobre 1	7 de mayo de 2021, a las 4:00 p. m.	www.contratos.gov.co La audiencia se realizará en la secretaría de Hábitat e Infraestructura, alcaldía de Tuluá, carrera 25 No. 25 – 04, 2° piso
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	12 de mayo de 2021	www.contratos.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	13 al 20 de mayo de 2021	www.contratos.gov.co Entrega (presencial), de los documentos a subsanar, dentro del plazo previsto, en el Centro de Atención Integral al Ciudadano, CAIC (anteriormente Unidad de Correspondencia), alcaldía de Tuluá, carrera 25 No. 25 - 04, 1° piso.
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	13/05/2021 al 20/05/2021	www.contratos.gov.co
Audiencia de adjudicación / Apertura de Sobre 2	25 de mayo de 2021	La audiencia se realizará en la secretaría de Hábitat e Infraestructura, alcaldía de Tuluá, carrera 25 No. 25 – 04, 2° piso
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	27 de mayo de 2021	www.contratos.gov.co
Firma del Contrato	28 de mayo de 2021	Alcaldía de Tuluá
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación	Alcaldía de Tuluá, carrera 25 No. 25 – 04
Aprobación de garantías	Cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación	Alcaldía de Tuluá, carrera 25 No. 25 - 04, Oficina Asesora Jurídica, 2° piso.



En caso de que no haya la necesidad de realizar alguno de los eventos programados en las fechas de esta cronología podrán ajustarse, lo comunicará a los proponentes, mediante adenda que se publicará en el Portal Único de Contratación.

Para efectos de garantizar los principios de transparencia y de responsabilidad, se establece, para todas y cada una de las diligencias y audiencias programadas dentro del presente proceso, como hora legal del mismo, la hora legal para la República de Colombia coordinada y establecida por la superintendencia de Industria y Comercio, la cual se encuentra en la dirección <http://horalegal.sic.gov.co>. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 20 del decreto 2153 de 1992.

Cualquier modificación a las fechas contenidas en el cronograma se efectuará y comunicara en www.colombiacompra.gov.co a los oferentes, mediante adendas suscritas por el Municipio de Tuluá, las cuales formaran, para todos los efectos, parte integral del pliego de condiciones.

Veedurías ciudadanas: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la ley 80 de 1993 el Municipio de Tuluá - Secretaría de Hábitat e Infraestructura invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP.

Las políticas a seguir para la participación en el proceso podrán ser consultadas en los pliegos de condiciones, de acuerdo a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Tuluá, treinta y 31 de marzo de 2021.

JOHN JAIRO GOMEZ AGUIRRE

Alcalde

Proyecto: Gustavo Adolfo Uribe - Ana María Delgado Blanco

Revisó: Hevelin Uribe Holguin - Durvermary Toledo Rojas

Aprobó: John Jairo Gómez Aguirre